NOTA UOC/ DINAC N° 057/2022

Asunción, 13 de junio de 2022

Señores
SENSICRED S.A.
TELEF: (021) 525-035
E-mail: ideaspyas@gmail.com / licitaciones@sensicred.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2022 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS PARA LA DINAC – 2° LLAMADO" ID: 414.889**, a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia de la DINAC fue adjudicada la firma: **ROUNDTRIP de DIANA CABELLO ORTUZAR**

Así mismo aprovecho la ocasión para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Coordinación U.O.C.
Lic. Freddy Noguera
Coordinación U.O.C
DINAC

Gmail

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com>

NOTA DE COMUNICACION - LCO 33/22

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com>
Para: "SENSICRED S.A" <ideaspyas@gmail.com>

13 de junio de 2022, 9:28

Buenos días por este medio se eleva a consideración la NOTA UOC DINAC N° 057/22 para lo que hubiere lugar.

Atte.

Dpto. de Licitaciones

SENSICRED S.A..pdf
83K

NOTA UOC/ DINAC N° 058/2022

Asunción, 13 de junio de 2022

Señores
ROUNDTRIP de DIANA CABELLO ORTUZAR
TELEF: (021) 228-231/2
E-mail: diana@roundtrip.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2022 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS PARA LA DINAC – 2° LLAMADO" ID: 414.889;** a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fueron Adjudicados de acuerdo al siguiente cuadro mencionado a continuación:

EMPRESA	MONTO MAXIMO	MONTO MINIMO	AÑO 2022	AÑO 2023
ROUNDTRIP de DIANA CABELLO ORTUZAR	Gs. 600.000.000	Gs. 300.000.000	Gs. 195.000.000	Gs.405.000.000

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Coordinación U.O.C.
Lic. Fredy Noguera
Coordinación U.O.C
DINAC

Gmail

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com>

COMUNICACION DE ADJUDICACION - LCO 33/22

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com>
Para: Diana Cabello <diana@roundtrip.com.py>

13 de junio de 2022, 9:23

Buenos días por este medio se eleva a consideración la NOTA UOC DINAC N° 058/22 para lo que hubiere lugar.

Atte.

Dpto. de Licitaciones

ROUNDTRIP.pdf
174K